

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE
EDICION DE LA TARDE

Oficinas: Teniente-Rey, 38.

Habana.—Sábado 14 de julio de 1894.

Teléfono, número 58

AÑO VI.

NUMERO 207.

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Funciones por tandas
HOY 14 DE JULIO.
A las 8, acto 3º de
CAMPANONE
A las 9:
EL DUO DE LA AFRICANA
A las 10:
ILUCIFER

NOTAS.—El martes 17, tendrá lugar el beneficio de la señora Etelvina Rodríguez, con un esbozo ó interesante programa.
En la próxima semana se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos, titulada **Doña Juanita**.
Continúan los ensayos de la zarzuela en tres actos, titulada **El angel guardián** y en un acto, titulada **El abate San Martín y Los diáconos del sacristán**. Para esta última obra, el reputado escenógrafo D. Miguel Arias está pintando tres magníficas decoraciones.

Gran Teatro de Tacón

Compañía dramática española dirigida por los primeros actores
L. BURÓN Y L. RONCORONI
SÁBADO 14 DE JULIO DE 1894. A LAS 8.
Por última vez la graciosísima comedia en 4 actos, de Vital Aza:
VILLA-TULA
Tomarán parte los primeros actores L. Burón y L. Roncoroni.

Precios por toda la función
Palcos principales de 1º y 2º piso sin entradas, \$2-00
Grillón de 1er. piso sin entrada, \$3.—Grillón de 2er. piso sin entrada, \$2-50.—Palcos de 3er. piso sin entradas, \$1-50.—Luzes con entrada, 30 cent.—Asiento de tertulia con entrada, 50 cent.—Asiento de cazuela con entrada, 40 cent.—Entrada á tertulia, 30 cent.—Entrada á cazuela, 20 cent.—Entrada general, 10 cent.

El domingo 15, función del Centro Artístico.
El p.º mo martes 17,
BENEFICIO DEL SEÑOR BURÓN.

Estreno de la nueva ópera producción **El cura de Longueval** y **El Teatro de las de Gómez**, en el que tomarán parte varios jóvenes *Sportman* amigos y artísticos del señor Burón.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DE
La Unión Constitucional.
Nacionales.
DE HOY.

Madrid, julio 14.

Personajes importantes del fascismo á cuyo frente se encuentran el presidente de la Cámara, señor marqués de la Vega de Armijo y D. Eugenio Montero Ríos, manifiestan su disgusto porque no se plantea la crisis que imponen á su juicio los fracasos que ha sufrido el actual gabinete.
Creen que no debiera continuar en el Ministerio de Estado el señor Moret, después de lo sucedido en la cuestión de los tratados, y especialmente por haberse declarado la guerra comercial con el Imperio alemán.
Los representantes del partido Unión Constitucional han celebrado importantes conferencias, acordando preparar una campaña vigorosa cuando se abran las Cortes, demostrando que son falsas las imputaciones de sus adversarios, en cuanto se refieren á la calificación de reaccionarios que les atribuyen.
Se espera la publicación de la combinación de personal que parece se acordó en el último Consejo.

Extranjeros

DE AYER.

Londres, julio 13.

El gobierno del Japón ha aceptado la mediación de Inglaterra para el arreglo de la cuestión de Corea.
Este se considera aquí una derrota para Rusia.
Se cree que China aceptará también mediación del gobierno británico.

Nueva York, id. id.

En Chicago ha sido ejecutado el asesino Prendergast, que mató al

calde de aquella ciudad, Mr. Carter Harrison.

Viena, id. id.
Dicen de Constantinopla que los daños causados por los terremotos no bajarán de 10 millones de pesos.

Nueva York, id. id.
La huelga de los ferrocarriles ha terminado en algunos de los Estados del Oeste.
El presidente Cleveland nombrará una comisión de arbitraje.

Berlín, id. id.
Ha comenzado la guerra aduanera contra España, á causa de haber suspendido las sesiones de Cortes sin dejar ratificado el tratado de comercio con Alemania.

DE HOY.

Londres, julio 14.
Se dice que el gobierno chino, influido por Rusia, que lo ha prometido el reparto de Corea, no admite la mediación de Inglaterra.

Viena, id. id.
Dicen de San Petersburgo que permanece estacionaria la epidemia del cólera.

Nueva York, id. id.
Según telegramas de Madrid, no habrá modificación ministerial durante el verano.

Se sigue creyendo que, en el otoño, subirá al poder el partido conservador.

Viena, id. id.
Dicen de Constantinopla que en la isla de Creta hay mucha agitación política.

Los griegos piden que se convoque una asamblea y que se nombre un Gobernador cristiano.

Roma, id. id.
Algunos diputados conservadores se han unido á los radicales para pedir la publicación de todos los documentos relativos al escándalo de los Bancos.

Berna, id. id.
Han sido expulsados de Suiza doce anarquistas alemanes.
El Gobierno ha prohibido á los anarquistas extranjeros celebrar reuniones.

Berlín, id. id.
En Hamburgo han sido condenados á presidio los autores de la gran falsificación de billetes de Banco, descubierta hace algunas semanas.

Londres, id. id.
Los chinos de Hong Kong amenazan con incendiar las casas inglesas si se destruye el barrio asiático.

Nueva York, id. id.
Se dice que en la semana próxima dará dictamen, sobre el proyecto de reforma arancelaria, la comisión mixta de senadores y representantes.

Prensa Asociada DE LA HABANA.

(Telegramas especiales por el Cable)
MERCADO DE NEW YORK, julio 13, á las 4 de la tarde
Centrifugas 95º en plaza..... \$1 43-3/16
Regular refino, 98º en id..... 2-11/16 á 2-1/2
Miel, pol., 80º en id..... 2-7/16 á 2-1/2
Granulado americano..... 4-4-5/16
MIELES, base 50º..... Nominales.
Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 11 del corriente á 95,000 toneladas contra 48,000 en igual fecha del año pasado.
Las existencias de azúcares en poder de los exportadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 13 del corriente á 201,000 toneladas.
CAMBIOS:—
Letras sf. Londres 60 días (banca) \$ 4-87 1/2.
" París 60 " " 45 fms 16 1/2 cts.
" Hamburgo 60 " " 4 5/8
DESCUENTO MERCANTIL:—
Papel Comercial 60 días..... de 31 á 44 p.º.
BONOS:—
Bonos registrados de los E. U. 4 p.º..... á 110 1/2
Espanoles..... á 115-70
OKTAS:—
Medio de la Unión..... á 115-55
MANTECA: en este país..... á 10-35 cts. lb.

MERCADO DE LONDRES, julio 13.

AGÜCARES:—
Centrifuga, pol. 95º á lote..... á 118-8
Regular refino, id. id..... á 119
SEMOLACHA: 88 l. á b..... á 114

CONSOLIDADOS:..... á 101.5/16
DESCUENTO: No.º Inglaterra..... á 21 p.º.
PARÍS, julio 13.
CÁMERA FRANCESA 3 p.º..... á 100 fr. 75 cts.
SPENCER.
Queda hecho el depósito que señala la ley, y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Sección política

El señor Nates

Aunque parezca mentira, aún hay en la isla de Cuba un alcalde que no es reformista ni autonomista: el de Holguín.

Verdad es que, como tenía que suceder está en estudio.

Pero de todas suertes, resulta inaudito el hecho de que ya no se haya destituido.

Comprendemos que no será cosa fácil encontrar motivos para la destitución en la gestión honrada, celosa é inteligente del señor Nates.

¿Pero qué motivo superior podía haber para destituirle, que la tenacidad con que se mantiene alejado de los partidos locales que monopolizan la gracia de repartir los cargos públicos?

No necesitaron hacer más los alcaldes de Santa María del Rosario, San Antonio de los Baños, Nueva Paz y tantos otros que desafiaron las reformas, para hacerse incompatibles con el desempeño de las alcaldías que tuvieron á su cargo, con beneplácito de los vecinos respectivos y en bien de los intereses que administraron recta y acertadamente.

En el de Holguín concurren, además de las mencionadas, las circunstancias agravantes de haber sido un leal y esforzado defensor de la causa de España durante la guerra separatista, y de sentir ahora muy marcadas simpatías por las ideas y procedimientos del partido Unión Constitucional.

Quiere decir que ha sido siempre casi reaccionario, y continúa siendo, sin casi, enemigo de Cuba libre.

Urge, pues, que se le destituya, sin más averiguaciones; tanto más, cuanto que ya se sabe de modo positivo que ningún fundamento para esa destitución ha de resultar del expediente ad hoc que el diputado autonomista señor Betancourt ha formado para vencer los escrúpulos del gobernador encargado de tal ejecución.

Si el general Calleja ha ofrecido esa destitución, y si para justificarla visitó aquel diputado el ayuntamiento de Holguín y formó un proceso de más de cien hojas, no puede quedar eso así, en manera alguna.

No basta que el Sr. Nates resulte un alcalde recto, íntegro, celoso y competente; nada significa que casi todos sus honrosos convecinos y todas las gentes desapasionadas y reflexivas deseen que continúe en la alcaldía, para tranquilidad y prosperidad del pueblo; no importa que no se encuentre motivo legal ni justo para destituirle: es preciso á todo trance que los deseos del Sr. Betancourt y la promesa del general, y los designios de nuestros adversarios se cumplan de todas suertes.

Ya lo sabe el Sr. Oapriles: hay que destituir en seguida al único alcalde que no felicitó todavía á Maura.

La prueba necesaria

Porque *El Tiempo*, de Madrid, órgano en la prensa del señor Silvela, afirmó, con justicia y con verdad, que el general Calleja se entregó atado al

partido reformista y, á la vez se colocó en actitud hostil al de Unión Constitucional, el *Diario de la Marina*, con su habitual desahogo, afirma que no hay tal cosa, pues que aquél—dice—se ha circunscrito á mantener la política inaugurada por el señor Maura y no desautorizada por el Gobierno que lo nombra.

No sabemos si el general Calleja se conformará con la definición, especiosa y torpe, que de su conducta hace el *Diario*; pero no se nos tachará de temerarios si partimos de ella como base de nuestras censuras.

Aparece, en primer lugar, como si el señor Maura hubiera ordenado una política de persecución con respecto á nuestro partido; lo cual no es verdad, dicho sea en honor del Sr. Maura, porque lo que en esto sucedió y sucede es que el general, por voluntad propia, se ha dedicado á favorecer á reformistas y autonomistas y á perseguir á los de Unión Constitucional, durante el tiempo del señor Maura y después.

Resulta en segundo lugar, que, aun cuando el señor Maura hubiese dictado esa enormidad, al subir el señor Becerra todo aquello quedó destruido; por cuanto este ministro ha declarado que apetece el concurso de todas las fuerzas políticas de esta isla; la cual declaración y propósitos que contiene fueron aceptados por el general Calleja; dándosele derecho para decir ahora que prometió al señor Becerra seguir una línea de conducta de que en todos sus actos de gobierno se separa, á ciencia y conciencia de que desobedece las órdenes de su superior jerárquico en lo referente á gobernación.

Por lo demás, la aseveración de *El Imparcial* de que se había formado una intriga política para relevar al general, no era otra cosa—y por su texto se ve claro—que una acusación al señor Becerra, á quien se creía dentro de la intriga.

Ahora bien: el *Diario* acepta la especie, luego acusa al ministro. No es nueva en él esa actitud; pero si el general—como se dice y aparece—no tiene más voluntad que aquello que le dictan los hombres del *Diario*, y cree por tanto, lo que éste cree, está en el caso de averiguar cuáles son las disposiciones hacia él del señor Becerra.

El camino más derecho y correcto es sin duda ninguna, el de enviar al ministro su dimisión, en vista de los particulares del último debate; es decir en vista de la indefensión en que se le dejó, según declaran los periódicos reformistas.

Si realmente el general disfruta de la confianza del Gobierno, cosa que nos atrevemos á negar resueltamente, la dimisión no le será aceptada.

En el sistema representativo, siempre que ocurre duda sobre la legitimidad ó representación del poder gubernativo, se acude á la fuente de donde vino el poder ó la representación.

Pues bien: nuestro partido afirma, en vista de los últimos actos parlamentarios del Gobierno, que el general Calleja no tiene la confianza de ese Gobierno, que lo dejó indefenso y no le releva, evidentemente, por respetos á su elevada jerarquía militar, de lo que éste se prevale para conservar un puesto que debe abandonar.

Consecuentemente, el Gobernador general está en el caso de reafirmar su autoridad por medio de una dimisión no aceptada, ó no le extraña que el país crea que se queda aquí, no para realizar tenebrosos planes de que es, ciertamente, incapaz en absoluto, sino porque todavía no ha realizado la cantidad de economías en su peculio que acorrió al ser nombrado para el Gobierno superior de esta isla. No lo hará; pero eso es lo procedente.

Diputación de Sta. Clara

De nuestro apreciable colega *Las Villas*, de Cienfuegos, tomamos la referencia de la sesión verificada en la Diputación de Santa Clara la noche del día 11, y acerca de la cual se nos remitió, en su oportunidad, un telegrama, que publicamos.

«Después de haber sido citada cuatro veces—dice el colega—celebró sesión la Diputación provincial.

Asistieron quince diputados. Abrió la sesión el señor Gobernador de la provincia, dirigiendo un expresivo y elocuente saludo á la corporación provincial y ofreciéndola su concurso para llenar cumplidamente los fines que las leyes le dictan.

Ocupada luego la presidencia por el presidente de la Diputación, se entró en la orden del día, tomándose los acuerdos correspondientes sobre los asuntos comprendidos en ella.

Hecho esto, el secretario dió lectura á una moción suscrita por los diputados autonomistas señores Rabell y Domínguez y el reformista señor Fernández (don Eduardo), para que se elevara una exposición á las Cortes pidiendo que se discutiera con urgencia el plan de reformas del señor Maura, á fin de que sea ley cuanto antes.

Defendieron esa moción los autonomistas señores Rabell, Vila y Ledón, hablando para alusiones el señor Ocho, también autonomista, y la combatió el constitucional señor Prieto de Castro.

Los fundamentos que los señores autonomistas expusieron para defender la moción fueron los mismos en que se apoya la doctrina política que sustentan, manifestando todos ellos que apoyaban el proyecto de reformas del señor Maura, porque sin llenar completamente sus aspiraciones, tiende á consagrar la personalidad de Cuba, con facultades para administrarse á sí misma.

El señor Prieto de Castro se apoyó en los artículos 41 de la Constitución española, que atribuye la iniciativa en las leyes al Rey con las Cortes, y en los artículos 82, 83 y 84 del Código fundamental del Estado.

Llegada la votación, los diputados constitucionales se retiraron del salón, y entonces pidió la palabra el diputado autonomista Sr. Alemán, manifestando que él votaría la moción, pero creía necesario ampliarla pidiendo á las Cortes la autonomía colonial.

Por unanimidad se aprobó la propuesta del Sr. Alemán.

El diputado reformista, señor Fernández (D. Eduardo), que á pesar de ser uno de los firmantes de la moción no la defendió, sin duda teniendo presente aquello de que en boca cerrada no entran moscas, y que dejó que la defendieran los autonomistas, votó la proposición del Sr. Alemán referente á la autonomía colonial.

También votó el otro diputado reformista que hay en la diputación, el Sr. Sánchez Granada, presidente de la misma.

La mayoría autonomista no perdió el tiempo, según se ve, puesto que ha conseguido que votaran la autonomía colonial los dos diputados reformistas que hay en la Diputación de Santa Clara, consiguiéndose así dos correligionarios más, con lo cual los ocho autonomistas se convierten en diez, y *tutti contenti*.

Con motivo de tamaño suceso, el distinguido diputado constitucional señor Ochoedo ha dirigido hoy al señor Perterra el siguiente cablegrama:

«Perterra.—Senado.—Madrid. Diputación acordó pedir reformas Maura ampliándolas autonomía colonial. Constitucionales retiráronse salón.—Caciocedo.»

Pobres maestros

Habiendo realizado el Ayuntamiento de esta capital el cobro de los recargos municipales correspondientes al cuarto trimestre del pasado ejercicio, aún antes del plazo que determina la Instrucción de 15 de mayo de 1885, esta es la fecha en que no se ha satisfecho el sueldo de dicho trimestre á los maestros de esta capital.

No comprendemos la causa á que obedece esa tardanza, porque con arreglo á lo prevenido en un Real decreto vigente, el importe de esos recargos quedó afecto al pago de las atenciones de Instrucción pública.

Tampoco nos damos cuenta de por qué se paga á los maestros por trimestres, cuando debía hacerse por mensualidades como se efectúa con los demás empleados municipales.

Esperamos que inmediatamente se abonen los haberes del trimestre pasado y se evite se repitan en lo sucesivo esas demoras injustificadas.

Información

Carta de Nueva York

Julio 10 de 1884.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

La insensatez de la huelga presente, que tantos males ha causado ya, puede apreciarse con el conocimiento exacto de los hechos: algunos centenares de operarios ocupados en los vastos talleres de la compañía constructora de coches Pullman, no estaban satisfechos con el jornal que ganaban y se declararon en huelga.

Para obligar á la compañía á que accediera á sus pretensiones, el presidente de las asociaciones obreras federadas ordenó la huelga de todos los empleados de los ferrocarriles que radican en Chicago y emplean en sus trenes coches pullman.

Como las compañías ferroviarias emplearan nuevos brazos en lugar de los huelguistas, se procedió á decaer trenes, á incendiar coches, á destruir locomotoras, á inutilizar á los nuevos brazos á garrotazos y ladrillazos, y á cometer, en fin, toda clase de desmanes. Las turbas se enseñorearon de los depósitos de material, de las estaciones y de los ferrocarriles. Por mera simpatía la huelga se ha extendido á varias ciudades y Estados, y á estas horas estaríamos en vueltas en una conflagración universal si el Gobierno nacional no hubiese tomado cartas en el asunto enviando al teatro de los sucesos 6 000 hombres de todas armas, que han metido en cintura á los perturbadores del orden en Chicago y ayudarán á las autoridades en la persecución de los cabecillas de la huelga, que tantas desgracias ha causado hasta ahora.

La huelga dista mucho de estar acabada; estamos realmente sobre un volcán y empiezan ya á escapar los víveres de este lado de Chicago. Calcúlense en doscientos mil los obreros sin trabajo como consecuencia de la huelga, y si no se pone remedio á esta situación deplorable, se iniciará un saqueo de tiendas y almacenes cuando menos se piense.

¿Y el bill arancelario? Pues el dichoso instrumento ha ido en peregrinación desde el Senado á la Cámara de Diputados con nada menos que 600 y pico de enmiendas á cuestas.

Wilson protesta que aquél no es su criatura y, naturalmente, le niega su paternidad; pero qué ridículas parecen estas protestas, cuando la cosa se hizo en familia; en esta ocasión sobre el descaro y abunda la inconsecuencia; los demócratas pusieron en él las manos y á nadie han cogido de sorpresa, pues no saben gobernar.

T.

Homenaje á Cervantes

En Argel se celebraron el 24 del pasado junio grandes festejos con objeto de solemnizar el cautiverio de Cervantes en 1575.

Las verdaderas heroicidades que allí realizó el *Manco de Lepanto*, su impavidez ante el peligro y los proyectos que alimentó en su alma privilegiada, hacen de la figura de Cervantes en Argel uno de esos personajes legendarios, que el arte ha llevado en cien ocasiones á la novela y al teatro.

Justo, aunque tardío, ha sido el homenaje que acaba de tributársele. Consistió la ceremonia en colocar dos elegantes lápidas, una la enviada por el almirante, jefes y oficiales de nuestra escuadra de instrucción en el Mediterráneo, y la otra por la colonia española en Argel.

Dentro de la famosa cueva donde estuvo cautivo el inmortal *Manco* se colocó un magnífico busto de éste, esculpido en mármol, cerrándose después aquélla con una verja.

También se trata de dar el nombre de Cervantes á una de las principales calles de la ciudad.

Banquete en el Louvre

La oficialidad del Muy Benéfico Cuerpo de bomberos municipales obsequió anoche con un banquete á su

nuevo coronel don Antonio González Mora.

En representación del Excmo. Sr. General Segundo Cabo asistieron dos de sus ayudantes, así como el alcalde municipal D. Segundo Alvarez, el concejal inspector de bomberos don Avellino Zorrilla, y el señor Osborne, representante de la casa constructora de la bomba *Andrés Zencowich*.

Se pronunciaron entusiastas brindis. Durante el banquete la excelente banda de música del Cuerpo ejecutó con gran maestría varias piezas de su escogido repertorio.

Efemérides históricas

14 de julio de 1535

El emperador Carlos V vence en el fuerte de la Goleta (Túnez) al corsario Barbarr. ja.

Las conquistas del reino de Argel y de la plaza de Túnez, realizadas en corso por Horadín Barbarroja, llegaron á inspirar serios temores á los monarcas que poseían estados en la costa mediterránea.

El emperador Carlos V, en mejores condiciones que los demás, propúsose contener y castigar las demasías del corsario, y con este propósito preparó en Barcelona una escuadra de 220 naves, que conducía un ejército de 25,000 infantes y 2,000 hombres de caballería, todos aliados y procedentes de Génova, Nápoles, Portugal y España.

También formaban parte de esta expedición el mismo emperador y muchos nobles, entre los que figuraba el príncipe don Luis de Portugal, cuñado de don Carlos, y finalmente, la cifra de la gente de á bordo se aumentó luego á 54,000 individuos con el alistamiento de varios aventureros. Barbarroja, por su parte, y con los recursos que le envió el Sultán de Turquía, Solimán II, llegó á reunir 100,000 infantes y 30,000 caballos.

Los aliados fueron los primeros en iniciar el combate, que comenzó contra el fuerte de la Goleta. Al cabo de ocho días de continuas escaramuzas, se decidió el corsario á hacer una acometida general, que no le dió resultado. Las tropas imperiales hallábanse ya causadas y estenuadas en aquel ardiente clima, por lo que, con el fin de apresurar el término de la campaña, dispuso el emperador emprender un asalto general.

La lucha que con tal motivo se produjo fué encarnizadísima; por ambas partes funcionaba la artillería con tanta frecuencia, que el humo de los disparos privaba á los combatientes de distinguirse. Al fin el fuerte de la Goleta comenzó á desplomarse, y viéndose Barbarroja privado ya de oponer resistencia, abandonó aquel punto para reconcentrarse en Túnez, del cual no tardó en apoderarse igualmente el valeroso Carlos V.

(Prohibida la reproducción.)

Correo nacional

DEL DÍA 26.

A primera hora del Congreso de ayer ocurrió el siguiente incidente:

El Sr. Romero Robledo: He pedido la palabra para hacer una pregunta al gobierno de S. M. No añadiré ni un solo comentario, porque el motivo es triste y quiero dejar el dolor reducido á su más eocuente expresión: la del silencio.

Circula desde esta mañana por Madrid una noticia gravísima, que viene á aumentar la lista de atentados horrendos cometidos en estos últimos años.

Este atentado, si por desgracia se confirma, ha herido la más alta representación de una nación vecina y amiga.

Yo ruego al señor presidente del Consejo comunique á la Cámara las noticias que tenga sobre este asunto.

El Sr. Sagasta: A conocimiento del gobierno, como creo que al de todo Madrid, ha llegado con el carácter de rumor, la noticia tristísima del atentado á que se ha referido el señor Romero Robledo.

Pero el gobierno no tiene noticia oficial alguna de este triste acontecimiento, ni por conducto de la embajada francesa, ni por nuestro embajador en París.

Si, por desgracia, se confirmara la noticia, el gobierno, contando con la venia de la presidencia, participará á la Cámara lo que sepa, cualquiera que sea el estado del debate.

Es cuanto por el momento puedo decir al Sr. Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo: nada tengo que oponer á lo manifestado por el

señor presidente del Consejo de ministros. Rúgole, sí, que comunique á la Cámara en cualquier momento del debate, las noticias que reciba del atentado, que quiera Dios no sea verdad.

Después de varios debates sobre el juego, los presupuestos de Puerto Rico y estado de la Marina, se reanudó el debate sobre la muerte de Carnot en el Congreso:

El Sr. Sagasta: Desgraciadamente se han confirmado de un modo oficial los rumores que han circulado desde esta mañana en Madrid, sobre un triste suceso ocurrido en la República vecina.

El señor embajador de España en París da cuenta de esta desgracia al Gobierno en la siguiente comunicación.

Lee, en efecto, el documento en el cual se manifiesta que el presidente de la República recibió una puñalada anoche al salir de un banquete en Lyon, falleciendo á la hora de haber sido agredido.

El Gobierno de S. M.—dice el señor Sagasta después de la lectura—no peca menos de sentir la mayor de las indignaciones contra este crimen y el mayor de los dolores ante la muerte del jefe de una nación amiga y de un patriota ilustre, que precisamente iba á terminar dentro de pocos meses su mandato.

El Gobierno da con profunda pena esta noticia al Congreso y se asocia á sus manifestaciones de duelo.

El señor presidente (marqués de la Vega de Armijo): Tengo el deber, como presidente de esta Cámara, de hacerme intérprete del espíritu que la anima al conocer la pérdida que acaba de sufrir la nación francesa; y así en nombre del Congreso, me asocio al sentimiento que en estos instantes experimenta el pueblo francés.

El señor Oánovas: Las manifestaciones de duelo que habéis oído prueban la solidaridad con que todos los pueblos civilizados rechazan estos crímenes.

En nombre de esta minoría me asocio á estas muestras de pesar, como creo que se asociarán todos los españoles, considerando que ha sido siempre Francia una nación hermana nuestra.

El señor Pi y Margall: La minoría republicana se asocia á estas manifestaciones de dolor. M. Carnot ha muerto bajo el puñal de un asesino. Pido al Congreso que la sesión se levante en señal de duelo, y que se comunique al Presidente interino de la República francesa el pésame de la minoría republicana de la Cámara española.

El señor Mella: La minoría carlista, representante de un partido gubernamental y de orden, lamenta la pérdida que ha sufrido Francia, y condena y reprueba el crimen, elevando al mismo tiempo su más enérgica protesta.

DEL 27.

La sesión del Senado de ayer ha sido poco interesante, aun cuando muy aprovechada para la labor legislativa. Se ha entrado inmediatamente en la discusión de la ley de tesorías, y el debate sobre la totalidad ha consumido las horas reglamentarias, desliziándose muy tranquilo.

La sesión se prorrogó para que el proyecto pudiera quedar aprobado definitivamente.

El interés en terminar este debate obedece á que la mesa debía ir á las diez de la noche á llevar la ley á la sanción regia.

—La primera parte de la sesión del Congreso ha sido bastante movida. Los señores Perojo, Calbetón, Carvajal, Sánchez Guerra y ministro de Ultramar, han mantenido una polémica animada sobre asuntos de política administrativa y hacienda colonial, defendiendo cada cual sus puntos de vista.

El ministro de Ultramar, señor Becerra, ha contestado á las preguntas y alusiones que se le han dirigido y ha afirmado que su política se encamina á suavizar asperezas y recomendar la más estricta imparcialidad á las autoridades de las Antillas, recordando que su presupuesto de 1890 á 91 fué liquidado con superávit, según declaró el señor Romero Robledo en el Senado.

El incidente fué interesante por la competencia que en tales asuntos tienen todos los oradores, si bien cada cual mantuvo puntos de vista y opinión propias y particulares.

Vapores

Esta mañana fondearon en puerto los vapores, español *Ramón de Herrera*, procedente de Puerto Rico y escalas con carga general y 39 pasajeros, y americano *Masovite*, de Oayo Hueso, con correspondencia y 23 pasajeros.

Noticias militares

Capitana general.

Aprobando propuesta de un pasador en la medalla de constancia á favor de individuos del quinto batallón de voluntarios.

Curando partida de matrimonio al auxiliar de Almacenes D. José Batlle.

Remitiendo á informe instancia de 2º teniente de bomberos D. Aldolfo Díaz, que pide volver á activo.

Concediendo la baja al segundo teniente de voluntarios D. Sandalo Novat.

Idem al primero D. Rafael Fernández.

Idem al primer teniente de bomberos D. Joaquín R. Oses.

Destinando á la compañía de bomberos de Güines al médico D. Francisco Ferrer Muyaza.

Voluntarios.

Curando propuesta de capellán para el Regimiento de Matanzas.

Idem de tres oficiales para la compañía de Cabezas.

Idem de cruz del mérito militar para el primer batallón de Cárdenas.

Idem de medalla de constancia del idem idem.

Aprobando nombramiento de sargento en favor de D. Ramón Pérez, D. Manuel Abelleira, D. Ramón Herrera, D. José Paig y D. Tomás Alboz.

Bandolerismo

En la noche del 11 del actual seis hombres armados robaron prendas y dinero á don Arcadio Solís, vecino de la colonia *Guayabo*, barrio de Medidas, del término de Rodas.

Fuerza de la Guardia civil, al mando del capitán de la 2ª compañía de la Comandancia de Cienfuegos, salieron en persecución de los bandidos, deteniendo á dos individuos, presuntos autores del hecho, vecinos de Rodas.

CAPTURA

D. José Maresma, Alcalde del Bero, que venía ayer á esta capital, detuvo en el paradero de Matanzas á Pedro Delgado [á] Citi, como presunto autor del secuestro del Sr. Arcia Araujo, vecino del referido punto.

El detenido fué puesto á disposición del Sr. Oficial de la guardia civil que iba en el mismo tren.

Viruela

Según participa la Junta provincial de Sanidad, el doctor Olirac se encuentra asistiendo á un niño atacado de viruela, vecino de la calle de la Zanja, esquina á Gervasio.

En la misma casa se encuentra también atacado de dicho mal un párvulo.

NOTICIAS

La Junta directiva de la empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana, ha acordado, en sesión celebrada el jueves, repartir por cuenta de las utilidades del corriente año, el dividendo número 34, de tres cincuenta y dos centavos por ciento en oro, pagadero con su equivalente en plata al tipo de 12 por 100 de descuento.

Dicho dividendo empezará á abonarse el día 26 del actual, en la Contaduría de la empresa, Empedrado, número 34.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia ha dispuesto que se le de posesión inmediata del Juzgado de primera instancia é instrucción de la villa de Güines á D. Enrique Portela, en virtud de haber sido absuelto por la sección segunda de lo criminal en la causa que re le seguía y por la cual se decretó su suspensión.

Ha fallecido en esta ciudad el señor D. Joaquín Navea, hermano político de nuestro compañero en la prensa el redactor de *El Comercio* Sr. D. Federico Rosainz, á quien, como á toda la demás familia del difunto, damos el más sentido pésame.

Descanse en paz.

El Excmo. Sr. General segundo cabo ha resuelto, por convenir al mejor servicio que, á partir del día de hoy, tanto la guardia del hospital militar de

esta plaza cuanto las demás que monta la fuerza del primer batallón del regimiento Isabel la Católica, en el campamento y castillo del Príncipe, se releven á las seis de la tarde.

Se ha hecho cargo nuevamente del Juzgado de primera instancia del Pilar D. Francisco L. Hurtado, por hallarse restablecido de la dolencia que le obligó á hacer entrega al Juez municipal D. Julio de Cárdenas.

Los señores Moret, González y Ca, nos participan que habiendo llegado al término de su sociedad, se retira el Sr. D. J. G. González, y que para liquidar y continuar los negocios de la misma se ha formado otra nueva en comandita bajo la razón de Moret y Comp., de la que es gerente D. Pedro Moret y comanditario D. Tomás A. Hayley.

Don Eustaquio Febles ha sido autorizado para ejercer la medicina.

Se han remitido al Rectorado los títulos de maestros elementales expedidos á favor de doña Rosa Laredo, don José Aparicio, doña Juana Hernández; y administrativos á doña Silveria Granados y don Presiliano Espinosa.

Por el Gobierno general se ha dispuesto se provea por concurso de traslación la escuela elemental completa de niñas de Santa Cruz del Sur.

Ha sido inutilizado el título administrativo expedido en 3 de mayo de 1872 á favor de la maestra de la escuela de Cárdenas doña Francisca Arana, por haberse concedido duplicado del mismo.

Por fuerza de la guardia civil del Calabazar fueron detenidos don Aureliano Lama, don Manuel Oolona, don Juan Arenas, don Juan Frandeleis y don Juan Francisco Guerra, por jugar al prohibido; también fueron detenidos en Santiago de las Vegas por el mismo delito los asiáticos Antonio Lima y Andrés Achón.

El jueves último fué extraído de la laguna «La Ceiba», en Melena del Sur, el cadáver del niño de 9 años de edad Tomás Rodríguez, que pereció ahogado al ir á darle agna á un caballo, propiedad de su señor padre. El juzgado entiende en el asunto.

Se han concedido 30 días de licencia al celador de policía D. Lorenzo J. Gomera.

El Gobierno general ha concedido á D. Jaime Nogueras cinco meses de prórroga para la permanencia de la Montaña Rusa en el parque de la India.

Por el Gobierno general se ha autorizado la rifa por medio de la Lotería de una casa en Alquízar, destinándose sus productos á obras benéficas. La casa es de madera, de estilo americano y se rifará en el próximo mes de noviembre.

El objeto benéfico á que se destina el producto de la rifa, hace esperar un buen resultado, que redundará en favor de los pobres.

Ayer falleció en la quinta de salud «La Concepción» el Sr. D. Francisco Toca y Colina, persona muy apreciada en esta ciudad.

El entierro del Sr. Toca se efectuará en la tarde de hoy.

En Cienfuegos fué arrollado por un tren de pasajeros el menor de siete años don Domingo Fernández, sufriendo la fractura de la pierna derecha, que le fué amputada en el hospital de San Lázaro de aquella ciudad.

Dícese que en Cienfuegos y otros pueblos de aquella comarca se han presentado algunos casos de viruela.

Se ha remitido al Rectorado el título de Licenciado en Farmacia expedido á favor de D. Luis G. Lavaletti y Wilson.

El Gobierno general ha dejado sin efecto la suspensión impuesta al alcalde de la cárcel de Cárdenas D. Andrés García.

Ha sido nombrado llavero de la cárcel de Santa Clara D. Diego Atienza.

La escuela de varones de San Felipe ha sido elevada á la categoría de elemental completa.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:
Plata: de 11½ á 11¾, descuento.
Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5-98 en plata.
Billetes: 6½ á 7 p^s D.

Extracto de Policía.

Accidentes casuales.

En la calle de Compostela, entre Sol y Muralla, fué atropellado por el coche de plaza número 145, don José Obeso, quien sufrió una herida contusa en el lado izquierdo de la cabeza y otra en el codo izquierdo, que fueron calificadas de menos graves en la Batación sanitaria, donde se le hizo la primera cura por el Dr. Romero Leal. El conductor del vehículo fué detenido.

Los guardias municipales números 26 y 27, condujeron á la Estación sanitaria á don Joaquín San Juan y Urrutia, donde fué asistido de una contusión de segundo grado en la región cortofemoral izquierda, que según manifestó el paciente, se infirió á consecuencia de una caída en la calle de Lamparilla, esquina á Baratillo, por haberle empujado un desconocido.

Muerte repentina.

En el Casino asiático falleció repentinamente el hijo de Confucio, Francisco Brass, siendo trasladado su cadáver al Necrocomio, para hacersele la autopsia.

Robo.

Al celador del barrio de Oolón participó D. Manuel Fernández Bascuas, cocinero y vecino de Virtudes, número 47, que al regresar á su casa de la compra, encontró abierta la puerta de la calle y fracturada una de las gavetas de un escaparate, de la que le habían robado varias cuentas y recibos, tres centenes, 26 pesos plata, un sombrero y un reloj con leontina de oro, sin sospechar quién pueda ser el autor del robo.

Escándalo y detenidos.

El vigilante gubernativo núm. 144, detuvo á D. Pablo Illas Planchard como uno de los cómplices del asalto y robo á D. Andrés Piñeira el día 2 del actual en el Canalizo.

Al ser conducido Pablo á la celaduría, su hermano Ramón se opuso insultando y amenazando al vigilante, por lo que acudió en su auxilio el guardia municipal núm. 42, á quien también amenazó, reuniéndose á los gritos gran número de curiosos, con intenciones de impedir fuesen conducidos los presos á la celaduría, logrando, por fin, su objeto y llevándolos á la de Vives. Ramón resultó estar circulado.

Estafa.

Los guardias municipales números 181 y 16 detuvieron á un individuo blanco, acusado por D. José Pereira Paramés de haberle estafado medio peso.

El detenido resultó estar circulado por tres Juzgados de esta capital.

Por un canario.

A la voz de ataja fué detenido por un cabo y una pareja de orden público un pardo que en la casa non sanota, calle de Luz, núm. 54, había robado

un canario con su jaula, la que arrojó al suelo al verse perseguido.

Al perseguirlo el cabo tropezó con un coche, sufriendo una contusión de segundo grado en la muñeca derecha, de carácter leve.

Crónica

"Medio vírgenes"

por Marcelo Prevost. — 1 volumen. París.— Luserne. 1894

Prevost tiene entre nosotros grandes simpatías: quizás más de las que merece, por lo que en ocasiones sus admiradores dan á conocer trabajos suyos, que no se compadecen con el recato de nuestras costumbres. La publicación de uno de esos artículos, en los que el famoso escritor explicaba lo que no debe ser conocido, ó por lo menos propalado, hubo de obligarme, no ha mucho, á consignar una protesta.

Y ahora la lectura de su nuevo libro me fuerza á escribir la segunda, en defensa, esta vez como aquella, de la mujer cubana, tan mal tratada en la nueva producción por el favorito de nuestro pequeño mundo literario.

Ha dicho *El País*, hablando del libro, que «como acontecimiento literario de primer orden, debe recoger el de la publicación de un libro del psicólogo de la mujer contemporánea, Marcel Prevost. Titúlase ese libro *Demí vírgenes*, y las «vírgenes á medias» son esas innumerables señoritas de la buena sociedad que, si fisiológicamente van puras al matrimonio, no pueden jactarse en lo espiritual de semejanza pureza. Moda de educación y costumbre importada en Francia de los Estados Unidos, de Inglaterra y hasta de Alemania, la *jeune fille* francesa se ha emancipado de la vigilancia materna y practica la libertad del *flirt* más ó menos incensivo.»

Por lo que se observa, leyendo las líneas precedentes, el colega no ha leído la obra que acaba de publicarse, pues de haberla hojeado siquiera, no escribiría que es tan sólo á la *jeune fille* francesa á quien Prevost endereza su crítica, sino más precisamente á las criollas, pues *Maud de Roure* y Jacqueline son hijas de una americana del Sur: la cubana, está representada, expresamente, en ese círculo de vicisitudes. Se nombra en el libro, Dora Calvell, y está retratada de la siguiente manera: Dora Calvell, pequeña cubana, de mejillas color de limón claro, de cabellos casi azules, de voz arrulladora, miradas incendiarias y toda bulliciosa, palpitante y dispuesta en cuanto se la narran historietas un poco verdes.

Gastón Deschamps, dice en *Le Temps* que Marcelo Prevost ha visto y descrito bien ese círculo restringido en donde viven una *Maud de Roure* y una *Dora Calvell*; pero, agrega que esos *osos* son muy raros en Francia, no dan el patrón de la joven francesa, son, tan sólo plantas exóticas. «Las medio Vírgenes», añade, que Prevost presenta en libertad, son bestias de media sangre, de raza dudosa, más ó menos cruzadas, que obedecen al influjo de las herencias de sangre, por lo que tienen gustos y aficiones groseramente ordinarias, y se hallan marcadas con todos los vicios y tachas coloniales.

En algunos barrios nuevos de París, cerca del llano Monceau y del Arco

del Triunfo, viven algunas lindas salvajitas que todos nos extrañamos de no verlas con un anillo en la nariz.

Muchos novelistas van á buscar en su trato, la ocasión de reír y están en su derecho; pero hacen mal en considerar como prueba de decadencia nacional y casi universal, ese hervor superficial que hace crepitar el mundo en que uno se divierte, y que no es otra cosa que espuma de riachuelo.»

Por lo transcrito se comprende que el libro no debe merecer nuestra protección puesto que somos en él los denigrados; y sólo ha debido su lectura levantar unánime protesta, pues esa Dora Calvell, no es ni puede ser la cubana, que si por alguna cosa se distingue es por su bondad de corazón y su ciega manera de querer, que hace de ella la compañera ideal del hombre, convirtiéndose luego en la madre más amante que existe sobre la tierra.

De tal suerte quiere, que la dedicación de su cariño llega á causar males á sus hijos, pues los mima, agasaja y considera tan exageradamente, que luego, cuando viven entregados á su propio esfuerzo, se recienten del vicioso sistema de educación que han recibido.

Una mujer que se consagra al hogar, que no tiene más vida que la de su casa, no puede ser la ligera, casquivana y libidinosa hembra que nos describe Prevost, con los refinamientos de la concupiscencia y los atolondramientos de la hetaira.

Propóngome dedicar un artículo, escrito con algún reposo, á este asunto, y aunque lo que aquí se publica no llega á Europa, yo me daré mis trazas para que Prevost se instruya de que la cubana que él ha conocido y describe, debe ser algún ente raro, escapada sin duda de los registros de la sección de higiene por negligencia del señor Barrios ó por descuido de Aquiles Solano.

Guay de la Havane.

Gacetilla

EL HOGAR.—Según se nos comunica por la administración de *El Hogar*, contando el mes de julio de cinco domingos y no publicándose ese interesante periódico más que cuatro veces al mes, no verá la luz hasta el domingo veinte y dos, lo que hacemos público para conocimiento de suscriptores y anunciantes.

Y ya que de *El Hogar* hablamos, vamos á adelantar una noticia que recibirán con júbilo sus suscriptores.

Cada ejemplar del próximo domingo llevará en la portada cinco números, con derecho, caso de ser agraciado con el número igual al del premio mayor del último sorteo de agosto, á obtener una magnífica máquina de coser de Vida, Graña y Comp, cuya máquina estará expuesta desde la próxima semana en O'Reilly 74.

A ese mismo número acompaña un papeleta para obtener un corte de vestido de olán finísimo de *Le Grand Paris*.

En diciembre próximo regala *El Hogar* un lujoso piano.

Sin disputa puede considerarse una ganga ser suscriptor de *El Hogar*, pues por la insignificante cantidad de 75 centavos plata, da cuatro números de selecta lectura al mes y multitud de regalos de valor, como los que aquí dejamos consignados.

Un bravo á EL HOGAR.

oficina, porque tiene ahora oficina, es director de una sociedad de minas... ¡Magnífico negocio, según he oído! Si tenéis economías, señor Benoit, se os presenta una gran ocasión.

Mr. Benoit movió lentamente la cabeza.

—No digo que sí, ni que no; con frecuencia, lo que parece bueno no es bueno, y lo que parece malo no es malo.

Era, por lo visto, un hombre prudente, que no juzgaba á la ligera, ni se comprometía jamás.

—Si el señor Marqués sale—añadió—Moret quedará libre y podrá hacerme la contra en una partida de dominó.

—No, sir—contestó el interpelado.

—Qué, ¿vos también tenéis que hacer?

—Yes, sir; voy á ponerme mis guantes blancos y á llevar un ramo de flores, lilas, violetas y camelias á la futura de mi amo... Parece que se casa, y ya puedo decirlo, porque la noticia es oficial. Gran matrimonio, gran familia, gran dote; he visto á la joven, parece algo alejada; pero, en fin, no es fea.

Era de Sabina de quien aquel miserable se atrevía á hablar así.

EL «MINNEAPOLIS» EN EL MAR.—El nuevo crucero de la marina americana *Minneapolis*, que pertenece al mismo tipo que el *Columbia*, acaba de salir de los astilleros de Mr. Orop, en Filadelfia, é irá á hacer sus ensayos á lo largo de la costa del Massachusetts entre los cabos Ann y Poise.

Estos ensayos despiertan el más vivo interés en los círculos marítimos, porque de igual manera que el *Columbia*, considerado hoy como el buque más rápido de la nueva marina de los Estados Unidos, el *Minneapolis* está destinado principalmente á dar caza á los vapores transatlánticos en caso de guerra.

Según los términos del contrato verificado con los constructores, la velocidad del nuevo crucero deberá ser de 21 nudos por hora y se concederá á aquéllos una prima de \$50,000 por cada cuarto de nudo que recorriere más.

Créese que este nuevo buque excederá en mucho á la velocidad prevista y aun esperan sus constructores que superará al *Columbia* en rapidez.

EN EL VERDADO.—Esta noche se verificará en el amplio y espléndido salón de los baños *El Progreso*, otra reunión familiar, que durará hasta las doce de la noche.

La orquesta francesa de Torroella es la encargada de amenizar tan grata fiesta, que de seguro se verá favorecida por gran número de distinguidas familias.

RETBETA.—Programa de las piezas que ejecutará la banda «Santa Cecilia» en la retreta de la Alameda de Paula, en la noche del día de la fecha.

1ª Polka «Au pays du soleil», Laget.

2ª Obertura «Morning, Noon & Night in Vienna», Suppé.

3ª Dúo de tiple y tenor del 2º acto de la ópera «Un ballo in maschera», Verdi.

4ª Tanda de vales «Hommage aux dames», Waldteufel.

5ª Polka «Corriente de plata», obligada á cornetín, Rolleson.

6ª Paso doble «Volador», Llubra. Habana, julio 14 de 1894.—Luciano Raluy, director.

ORIGEN DE LA PALABRA «CANARD».—Esta palabra francesa significa ánade ó pato; pero es sabido que se emplea para designar una noticia falsa dada á la publicidad por la prensa. He aquí por que se emplea en este sentido.

Un periodista belga, para burlarse de las noticias radicales que daban los periódicos, publicó un día un suelto diciendo que se acababa de hacer una experiencia muy interesante y propia para caracterizar la voracidad asombrosa del «canard» (ánade). Habiendo reunido 20 de estos volátiles, se hizo pedazos á uno de ellos con pluma y todo y se le dió como comida á los demás, que lo devoraron glotonamente. Se mató otro, que tuvo la misma suerte, después al tercero y así sucesivamente todos hasta que no quedó mas que uno, que resultó haberse comido á los otros 19 en brevísimo tiempo.

Esta fábula, espiritualmente contada, tuvo un éxito que no podía esperar su autor. La reprodujeron todos los periódicos europeos, y pasó á Amé-

Era indudable que no entraba para nada en los negocios de Mr. de Croiseois; pero estaba encargado de llevar un obsequio á Sabina, y Andrés tuvo tentaciones de estrangularle.

—Apostaría—dijo el cochero con la boca llena—á que mi amo no emplea el dote de su mujer en acciones de sociedad.

Nadie dijo una palabra, y en breve abandonaron los asuntos de su amo para ocuparse de los suyos; después llamaron al dueño del establecimiento, diciéndole con un tanto de inquietud:

—¿Quién es ese mozo de tan mala fama, que parece mirarnos con tanta atención?

La verdad era que la fama del pintor era para inspirar recelos.

Además, como poco acostumbrado, no sabía espiar sin aparentarlo, y allí estaba fuera del cuadro, sin conocer á nadie, adivinándose desde luego que tenía un objeto, que se impacientaba.

Había acabado de comer, pidió después una copa de aguardiente, que saboreó, tomándose mucho tiempo, y cuando los concurrentes fueron desapareciendo uno por uno, quedando sólo cinco ó seis que jugaban á gran interés, á juzgar por sus exclamaciones, Andrés se dijo:

rica, de donde volvió cargada de hipérbolos.

Como se trataba de que un «canard» (ánade) se había comido á 19 semejantes suyos, cosa inverosímil hasta el extremo, quedó desde entonces la costumbre de llamar «canard» á toda noticia falsa que circula por la prensa.

EL TESTAMENTO DE MEYERBEER.—El *Fremdenblatt*, de Viena, dice, que el inmortal Meyerbeer dejó ordenado expresamente en su testamento que únicamente Vasco de Gama—*La Africana*—podría ser representada, de todas sus obras, después de su muerte.

Las demás composiciones que dejó póstumas, debían ser rennidas en un volumen, que nadie conocerá, y á ser entregado á aquel de sus nietos que á la edad de dieciséis años haya dado relevantes pruebas de tener verdadero talento musical.

Si esto, por desgracia, no se realizara, el volumen debe ser entregado á las llamas por los ejecutores testamentarios.

«Nunca—dice Meyerbeer, para explicar esta decisión—las obras póstumas de un autor contribuyeron á enaltecerle ni añadieron nada á su gloria.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

Obispo, 81
2445

Sección recreativa

DE LA MUJER.

Una gallarda mujer
Que pisa con aire y brío,
Es como ver un navío
Que lleva viento á placer.
Son los chapines la quilla,
Las sayas las obras muertas,
Con las jarcias que cubiertas
Salen de la verde orilla.
El pecho es árbol, los brazos
Mesana, la gavia el cuello,
Velas, tocas y cabello,
Del viento prisión y lazos.

Y como llevando viento
Parte con gala y donaire,
Y no puede andar sin aire,
Que el aire es su movimiento;
Así la mujer, sin él,
Es como navío en calma.
Porque en la mujer es alma
El aire, y se mueve en él.

Lope de Vega.

Charada

¡Conque te mudas de todo
al volver de dos y tres?
Prima; si hace más de un mes
que no vas de ningún modo.

Solución á la charada anterior.

Adonis.

—Oreo que sería mejor ir á situarme delante de las oficinas de la sociedad y veré quién entra y quién sale; aquí puedo inspirar sospechas.

Hubiera querido, sin embargo, ver salir á Croiseois en el coche; y aunque el aguardiente era detestable, pidió una segunda copa.

Se la servían cuando entró un individuo, cuyo aspecto tenía un extraño parecido con el de Andrés.

Era un muchacho alto, mal vestido, de osado mirar, sin más barba que una perilla corta, y llevaba una gaita miserable y andrajosa.

Con voz áspera y brusco ademán, pidió una botella de cerveza y una chuleta, y al pasar á la mesa que habían ocupado los criados del Marqués, derramó la copa de Andrés.

El joven pintor no dijo una palabra: podía haber sido casual, aunque el recién llegado, lejos de excomerse, le dirigió una mirada insolente y soltó una carcajada.

Iba fumando y, cuando le sirvieron, soltó su cigarro en el borde de la mesa y echó un gran salvazo al pantalón de su vecino.

Esta vez el insulto era evidente, y dió en qué pensar á Andrés. ¿Qué quería decir aquello? ¿No habría llegado engañar á sus enemigos, y aquel

Folleto. 144

LOS SECRETOS DE LA CASA DE CHAMPDOCE

POR ENILIO GABORIAU.

(De venta en Obispo 55.)

¡La casualidad, la Providencia, se declaraban en su favor! La justicia iba por fin á intervenir en los manejos de sus enemigos, y sin que figurase el nombre de los condes de Musidán.

Determinóse á esperar á Croiseois cerca de su casa y á no dejarle á sol ni á sombra. La tienda de vinos donde al efecto se instaló era un excelente punto de vista, porque desde allí se veían las puertas y las ventanas de la casa del Marqués, que no podían escaparse al salir.

Además, era casi seguro que los criados del Marqués compraban vino en aquella tienda, que era la más próxima.

Si así era, él sabría buscar su intimidad trabando conversación con ellos y obtener preciosos informes.

En una mesa cercana á la vidriera se instaló el joven pintor y se hizo servir el almuerzo, sin apartar sus ojos de la calle.

La tienda, bastante grande y limpia, estaba llena de parroquianos, casi todos criados; de servicio, y Andrés se dijo:

—¿Quién sabe si estarán aquí los criados de Croiseois!

Ya buscaba un pretexto para preguntar á los dueños de la casa, cuando entraron dos nuevos clientes con sus libreas, y en cuanto aparecieron, un anciano, de fisonomía plácida, que despachaba un bistek, un tanto rebeldé, dijo batiendo palmas:

—¡He aquí á los Croiseois!

Los criados, con harta frecuencia, usan entre sí los nombres de sus amos, y el joven pintor, que no ignoraba esta costumbre, se encontró informado en necesidad de preguntar.

Si tuvieran la inspiración de acercarse á éste que los conoce, podría oír su conversación sin moverse.

Tuvieron, en efecto, aquella feliz inspiración; pero apenas se sentaron llamaron al dueño y le dijeron que preparase inmediatamente un almuerzo, porque no tenían tiempo que perder.

—¡Ho! ¿tenéis prisa?—dijo su amigo—por eso venís ya vestidos tan temprano.

—Precisamente—respondió el cochero—tengo que llevar al amo á su

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática dirigida por los primeros actores L. Burón y L. Roscoroni.—Villa Tala.
TEATRO ALBISTO.—Compañía de zarzuela.—Campanero.—El día de la Africana.—Lucifer!
CIRCO LOWANDE.—Situado en Carlos III.—Notable compañía conseres y de var' edades.—Función diaria.—Días festivos, matine á las 2 de la tarde.
FONÓGRAFO DE LLULL.—Se ha trasladado á los baños del Vedado.—Audiciones de día y de noche.
EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Troón. De 2 á 4 de la tarde y de 6 á 11 de la noche.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15
Jefe de día.
El Comandante del 1er batallón de Cazadores Voluntarios, don Juan Menéndez.
Visita de Hospital.
109 Batallón de Artillería, 3er. capitán: Capitán general y Parada.
Primer batallón de Cazadores Voluntarios.
Hospital Militar.
Regimiento Infantería Isabel la Católica.
Batería de la Reina.
Artillería del Ejército.
Castillo del Príncipe.
Regimiento de Infantería de Isabel la Católica.
Ayuntamiento de guardia en el Gobierno Militar.
El 3º de la plaza, don Alberto Rodríguez de Rivera.
Imaginería en idem.
El 19 de la misma, don Antonio Rodríguez de Rivera.
Bretón en el Parque Central.
Por la banda del Regimiento de Isabel la Católica.
El General Gobernador, ARDERÍUS.—Comunión.—El T. C. Coronel Sagunto Mayor, LUIS ORTIZ.

Sección mercantil

Puerto de la Habana

ENTRADAS DE TRAVESIA
—Día 14—
De Barcelona, en 63 días 101 esp. Ind. a, cap. Normans, tons. 760 trip. s. 15 con carga gual. á J. Balcells y comp.
Puerto Rico y escales, en 11 días, vapor esp Ramón de Herrera, cap. Ginestra, tons. 634, trips 49 con carga y 39 pasajeros á Sobrinos de Herrera.
Tampa y Cayo Hueso, en 50 horas vap am? Mascotte, cap. Dickor, tons 530 trips 42, con correspondencia y 28 pasajeros á Lawtony hermanos.
Nueva York, en 39 d'as bgh. inga. Elestric Light, cap. Rabadan, tons. 270 trips. 7 con madera, á Rafael Perz Sta María.
SALIDAS DE TRAVESIA
—Día 13—
Para Filadelfia, vapor epl. Puerto Rico, cap. Fogura.
Cárdenas, vap. ing. éz. Fort William, cap. Ind.
Delaware, B W vap. inglés, Manuka, cap. Bovey.
—Día 14—
Palmas de Canarias y Casa Blanca, (maritimo) bgh. esp. Sencat, cap. Verger.
Cayo Hueso y Tampa, vap. am? Mascotte cap. Dackor.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRADOS.
De Puerto Rico Sto. Domingo y escales en el vap. epl. Ramon de Herrera:
Gros. J. G. Villersa—Miguel Zarraguera—Pablo G. Gillera—José María Cambré—Euterio Lopez—Martín Villeta é hijo y 32 de la Isla.
De Tampa y Cayo Hueso, en el vapor am? Mascotte:
Gros: Pablo Regalado—José C. Valdés—Luis Velasco—Rafael Martínez—Luis Pedrasa—Juan y Sabina García González—Eusebia Albado y 4 niños—Ampero García Visé hijo—Leandro Pineda—Bautista Fajardo—F. Rivero—Pedro González—José P. Morales—José Flores Sanchez—L. Echেমandia—F. Sacksby.

individuo, de rostro patibulario, tendría encargo de buscarle querrela y darle un golpe certero?
La prudencia le aconsejaba marcharse; pero, marchándose, no penetraría las intenciones de aquel bribón.
Las intenciones no eran dudosas: trajéronle después la chuleta y el vino; y las ternillas ó los huesos, en lugar de ir al plato, iban á las piernas de Andrés; apuró su copa, y lo que quedó en ella no fué esta vez á las piernas, sino á la espalda de su vecino.
—¡Esto era demasiado!
—¡Necesitaré decirlo... —dijo el pintor trémulo de cólera—que estoy aquí!
—Ya lo vez; ¿no estáis contentos?
—No tal.
—Pues conmigo es menester estarlo siempre, y si no...
En vez de acabar su frase, su puño cerrado amenazó el rostro de su interlocutor.
Aunque Andrés se había jurado tener paciencia, su temperamento vivo le dominó: levantóse y dió un puñetazo en el pecho á su interlocutor, que le envió rodado debajo de la mesa.
Hasta entonces no se habían enterado los jugadores de la disputa; volvíronse y vieron á Andrés de pie, en

LONJA DE VÍVERES.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 276 of 12 lb físicos La Ambrosia, 480 of 12 lb físicos La Vizcaina, 50 bles á ballas cerveza Estrella, etc.

Interés personal

CENTRO ASTURIANO.

SECCIÓN DE RECREO Y ADOBNO.
Secretaría.
Autorizada por la Junta Directiva, ha dispuesto la Sección celebrar una función dramática para los señores asociados, el domingo 15 del corriente y en el gran teatro de Tacón, á cargo de la notable compañía que dirige el señor Burón.
Las obras que se pondrán en escena son: La apañada comedia en dos actos, del señor Víctor Alca, y en la que tanto se distingue el señor Burón, titulada: PERECITO.
Y de la preciosísima comedia, también en dos actos, del señor Pina Domínguez, titulada: GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ.
La sección de Recreo y Adorno, en funciones de tal, dispondrá del orden de entrada, así como de los asientos en las lunetas que se reservan para las familias de los socios.
Es requisito indispensable la presentación del recibo de presente mes.
Habana, 12 de Julio de 1904.—El Secretario accidental, Francisco Cuevas Quintre. 2338

Liga de comerciantes, INDUSTRIALES Y AGRICULTORES

DE LA ISLA DE CUBA.
No habiendo tenido efecto por falta de número, la Asamblea General convocada por esta Corporación, para el día del corriente, de orden del señor Presidente accidental, se cita nuevamente para el domingo 22 del actual, á las 12 del día, en local de sus oficinas, San Ignacio, 56, en la inteligencia de que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento, la Asamblea se celebrará cualquiera que sea el número de asociados que concurran al acto.
En la Junta se tratará de los asuntos siguientes:
Lectura del acta anterior y del Memoria anual.
Reforma del Reglamento.
Nombramiento de Presidente, Tesorero y Vocales.
Elección de la Comisión de Censos.
Habana, julio 13 de 1904.—El Secretario accidental, Laureano Rodríguez. 2356

SORTEO 1478. 8241 \$100,000 con su aproximación. Vendido entero por NONELL Y HNO CASA DE CAMBIO ADMINISTRACION DE LOTERIA 1 1/2 SAN RAFAEL, 1 1/2.



Leche de burra
Se despacha á todas horas y con toda puntualidad á domicilio.
Cárcel 19.

¡IMPERMEABLES!

Para guardarse de los grandes chubascos de los trópicos no hay como un buen impermeable de los que acaba de recibir y vende á precios muy reducidos la talabartería LA CATALANA. Anda á dicha casa todo el que tenga que andar por la calle en época de lluvias, seguro que hallará impermeables á su gusto, tanto en la calidad como en el precio.
“La Catalana” Teniente-Rey, 26, esquina á Cuba
Correo: Apartado 309. Teléfono, 506. Habana.

Se alquila
La casa ca'zala de Brno-Airo, núm. 15, es muy seca, fresca y tiene mucha comodidad para una familia numerosa; de 11 á 4 de la tarde, darán razón. 2522

Se alquilan
dos hermosas habitaciones altas, á matrimonio ó persona sola. Sa ul, n.º 49, esquina á Campanario. 2535

Vapores de Travesía

Compañía general trasatlántica
—DE—
VAPORES-CORREOS FRANCESES
bajo contrato postal con el Gobierno francés.
CORUÑA..... } ESPAÑA.
SANTANDELE... }
ST. NAZAIRE... } FRANCOIA.
Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de julio, el hermoso y rápido vapor francés:
“Lafayette”
Capitán SEBASTIAN.

Admite carga ÚNICAMENTE el día 14 de julio, para toda EUBOPA, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la mercancía.
Los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del PESO BRUTO DE LA MERCANCÍA.
LOS BULTOS DE TABACO, PICADURA, &, DEBERÁN ENVIARSE AMARRADOS Y SELLADOS, SIN CUYO REQUISITO LA COMPAÑÍA NO SE HARÁ RESPONSABLE Á LAS FALTAS.
No se admitirá ningún bulto después del día 14.
Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.
2526 Bridat, Montros y Comp.

Hijo de J. Jover y Serra

de Barcelona.
El muy acreditado vapor
J. JOVER EREA
Capitán Torras.
Saldrá de este puerto fijamente el 15 de julio para los de
Santander,
Coruña y
Barcelona.
Admite pasajeros y carga, incluso tabaco, para dichos puertos; y solamente carga, excepto tabaco, para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián, con conocimientos directos.
Atraerá á los muelles de los Almacenes de San José.
Informarán sus consignatarios
J. Balcells y Ca, S. en C.
2435 Cuba, 43.

Mauricio Solís.
Gran tren de cantinas
Teniente Rey, 37, entre Habana y Compostela.
Se sirven éstas á todos pantes con mucha puntualidad y mejor acondicionación, pues esta casa hace variación diaria, y si alguno de los platos no gusta, no se le vuelve á mandar. —Los precios arreglados á la situación.
2375 Antonio Calvo.

LA SOCIEDAD

65, Obispo, 65
FARGAS, HNOS. Y CA
Gran almacén de paños y novedades

Se acaba de recibir un selecto y muy variado surtido de muselinas francesas é inglesas de gran novedad.
Esta casa tiene constantemente un surtido de artículos de novedad tanto de sastrería como de camisería al alcance de todas las fortunas y arreglado a la situación.

Visita LA SOCIEDAD
65, Obispo, 65
2384

Las mejores y las más ligeras y suaves

Advertisement for sewing machines. Includes text: 'Las máquinas de NEW HOME, ó NUEVA DEL HOGAR, y las de PERAL, ambas de doble pespunte, son las mejores que se conocen en la actualidad.' and 'DURACION.' 'SU MOVIMIENTO SUAVE.'

Mauricio Solís. Gran tren de cantinas

Agente general de negocios; ya sea en comisión módica, y en la forma que se le propongan.
Calle de Princesa, número 74.—
Cárdenas.
Se hace cargo también, con la garantía que se estime necesaria, del cobro de las rentas de propiedades rústicas y urbanas, así como de documentos de crédito.
Referencias en Cárdenas, Pedemonte y C. — Larrauri, González y C. — Maribona, Pérez y C. — Bermúdez y Menéndez.

Ya salía un dependiente á buscarla, cuando dos agentes aparecieron como por encanto, y antes de tener tiempo de defenderse, Andrés se encontró en el boulevard entre los dos, y al lado de su adversario, que le dirigía pesadas chanzonetas.
Resistir hubiera sido una locura, y el pintor se resignó; pero por la calle quería darse cuenta de aquella escena tan rápida, tan inverosímil, que no podía más que obedecer á un plan, cuyo objeto no podía penetrar.
Los agentes se detuvieron ante la puerta mezquina de una calle estrecha, y ordenaron á sus prisioneros que entrasen.
Andrés, entonces, comprendió que se le dirigía, no á la prevención, sino á casa del comisario de policía.
Penetraron en una pieza donde trabajaban el secretario del comisario y dos empleados más.
—¡Ya está arreglado el asunto!—dijeron los agentes—hasta la vista.
Andrés abrió asombrado los ojos, porque en aquel arresto y en aquellas frases encontraba algo de extraño, de informal.
Aún le aguardaban otras sorpresas. Su agresor, en cuanto se vió en la oficina, cambió de aspecto, arrojó en un banco su gorra, alisó sus cabellos y